

cisco de Paula Martínez Gómez, Catedráticos de la Universidad de León, el primero; Zaragoza, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Córdoba, el tercero y cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Santos Ovejero del Agua.

Vocales suplentes: Don Gaspar Cárdenas, don Antonio Garrido Contreras, don Paulino García Partida y don Andrés Avelino Rodríguez Moure, Catedráticos de la Universidad de Córdoba, el primero y segundo, y Profesores agregados de la Universidad de León, el tercero y Zaragoza, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de noviembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

30092

ORDEN de 27 de noviembre de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Microbiología y Parasitología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá de Henares y Valladolid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Microbiología y Parasitología» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Alcalá de Henares y Valladolid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Antonio Rodríguez Torres.

Vocales titulares: Don Rafael Gómez Lus, don José Mira Gutiérrez, don Antolín Mellado Pollo y doña María Beltrán Dubón, Catedráticos de la Universidad de Zaragoza, el primero; Cádiz, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Santander, el tercero, y Oviedo, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Julio Rodríguez Villanueva.

Vocales suplentes: Don Agustín Pumarola Busquets, don Francisco Calbo Torrecillas, don José Aparicio Garrido y don Ramón Cisterna Cáncer, Catedráticos de la Universidad de Barcelona, el primero; Málaga, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Complutense, el tercero y Bilbao, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de noviembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

30093

ORDEN de 28 de noviembre de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Genética» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Genética» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Rafael Bagueña Candela.

Vocales titulares: Don Manuel Pérez Cuesta, don Eduardo Zorrita Tomillo, don Antonio Rodero Franganillo y don Isidro Sierra Alfranca, Catedráticos de la Universidad de Córdoba, el primero; León, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Córdoba, el tercero y Zaragoza, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Losada Villasante.

Vocales suplentes: Don Carlos Luis de Cuenca y González-Ocampo, don Isaias Zaragoza Burillo, don Alfonso Vera y Vega y don José Luis Sotillo Ramcs, Catedráticos de la Universidad Complutense, el primero; Zaragoza, el segundo; Córdoba, el tercero, y León el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de noviembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

30094

ORDEN de 29 de noviembre de 1979 referente a la Comisión de Adscripción a destino definitivo de Profesores adjuntos de Universidad, aprobados en disciplinas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 30 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto) se nombró la Comisión de Adscripción a destino definitivo de opositores aprobados a plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en disciplina de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, figurando en la misma como Vocal representante de la Universidad de Madrid-Politécnica don Indalecio Quintero Amador, como Profesor agregado de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas.

Como quiera que el señor Quintero Amador ha pasado al Cuerpo de Catedráticos, y a propuesta de la Universidad de Madrid-Politécnica,

Este Ministerio ha dispuesto modificar la Orden ministerial de 30 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto), en el sentido de que el Vocal representante de la Universidad de Madrid-Politécnica, como Profesor agregado de la misma en la Comisión de Adscripción a destino definitivo de opositores aprobados en disciplinas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad sea don Pedro Pérez de Notario y Martínez de Marañón, en sustitución de don Indalecio Quintero Amador.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efecto.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de noviembre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

30095

ORDEN de 30 de noviembre de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo V «Estadística», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre)